



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

ANUNCIO COMPOSICION MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFÉ-BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE BERLANGA.

A los efectos previstos en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en concordancia con el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se publica la composición de la Mesa de contratación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado Resolución de Alcaldía núm 64/2018, de 5 de marzo de 2018, para asistir al órgano de contratación competente en la adjudicación del contrato epigrafiado.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- D. Juan Manuel Ortiz Paredes, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a Teresa Gallardo Vaquera, Vocal.
- D^a Teresa Araceli Silva del Pino, Vocal.
- D^a María del Mar Martínez Amaya, Vocal.
- D.^a Nuria Barragán del Puerto, Vocal.
- D. Manuel Ramón Fernández Rico, que actuará como Secretario de la Mesa.

Igualmente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se puede promover la abstención y/o recusación de cualquiera de los miembros del citado órgano colegiado.



En Berlanga, a 19 de marzo de 2018.
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Juan Manuel Ortiz Paredes.